SEÑOR PRESIDENTE.- Habiendo número, queda abierta la sesión.

(Es la hora 11 y 11 minutos)

Dése cuenta de los asuntos entrados.

(Se da de los siguientes:)

"Carpeta Nº 479/2007. Distribuido Nº 2061/2007. 'REPUBLICA DE CROACIA'. Se designa a la Escuela Nº 275, del departamento de Montevideo. Proyecto de ley aprobado en nueva forma por la Cámara de Representantes.

Carpeta Nº 963/2007. Distribuido Nº 2065/2007. 'BERNARDINO CORREA PAIVA' Se designa la Escuela Rural Nº 50 de Sarandí de Arapey, departamento de Salto. Proyecto de ley aprobado por la Cámara de Representantes. Mensaje y proyecto de ley del Poder Ejecutivo con el informe favorable de la Administración Nacional de Educación Pública.

Carpeta Nº 968/2007. Distribuido Nº 2066/2007. 'MAESTRA MICAELA DROVANDI'. Se designa al Liceo de José Enrique Rodó, departamento de Soriano. Proyecto de ley aprobado por la Cámara de Representantes.

Carpeta Nº 969/2007. Distribuido Nº 2067/2007. 'EVARISTO ÁLVAREZ'. Se designa la Escuela Rural Nº 80, Campo de Todos, ubicada en Laureles, departamento de Salto. Proyecto de ley aprobado por la Cámara de Representantes.

Carpeta Nº 970/2007. Distribuido Nº 2068/2007. 'SIMON BOLIVAR'. Se designa la Escuela Nº 10 de Los Arrayanes, departamento de Río Negro. Proyecto de ley aprobado por la Cámara de Representantes.

Carpeta Nº 971/2007. Distribuido Nº 2062/2007. 'CALABRIA'. Se designa la Escuela Nº 139 del departamento de Montevideo. Proyecto de ley aprobado por la Cámara de Representantes.

Carpeta Nº 972/2007. Distribuido Nº 2063/2007. 'REPUBLICA ITALIANA'. Se designa la Escuela Nº 90 del departamento de Rocha. Proyecto de ley aprobado por la Cámara de Representantes. Mensaje y proyecto de ley del Poder Ejecutivo con el informe favorable de la Administración Nacional de Educación Pública.

Carpeta Nº 973/2007. Distribuido Nº 2064/2007. 'MAESTRO JESUALDO SOSA'. Se designa la Escuela Nº 329 del departamento de Montevideo. Proyecto de ley aprobado por la Cámara de Representantes. Mensaje y proyecto de ley del Poder Ejecutivo con el informe favorable de la Administración Nacional de Educación Pública.

El Dr. Delpiazzo envía nota con respuesta a la nota enviada por la Comisión, referente al proyecto de ley de protección de datos personales. Remitirá la opinión consultiva que está elaborando el Instituto de Derecho Informático de la Facultad de Derecho de la Universidad de la República.

Reiteración de solicitud de audiencia. Sicólogos con título diferente al expedido por la Universidad de la República o la UCUDAL.

El Senador Ruperto Long solicita la comparecencia del Presidente del CODICEN, doctor Luis Yarzábal y demás autoridades de la educación que se estime pertinente, para referirse al nuevo plan de información docente que se apresta a introducir el CODICEN.

Visita del señor Senador chileno Alejandro Navarro. Desea ser recibido por integrantes de la Comisión, el día 1º de noviembre a las 16:30 horas."

Cómo habrán advertido los señores Senadores, tenemos a consideración cuatro carpetas con la designación de centros educativos que cuentan con la anuencia correspondiente de las autoridades de la Administración Nacional de Educación Pública. Por lo tanto, si miembros de la Comisión están de acuerdo, estamos en condiciones de votarlas.

En consideración el proyecto de ley por el que se designa con el nombre de “República de Croacia” la Escuela Nº 275 del departamento de Montevideo,

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

(Se vota:)

6 en 6. **Afirmativa.** UNANIMIDAD.

Si los señores Senadores están de acuerdo, se designa como miembro informante a la señora Senadora Percovich.

Se pasa a considerar el proyecto de ley por que el designa con el nombre de “Bernardino Correa Paiva” la Escuela Rural Nº 50 de Sarandí de Arapey, del departamento de Salto.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

(Se vota:)

6 en 6. **Afirmativa**. UNANIMIDAD.

Si los señores Senadores están de acuerdo, el miembro informante será quien habla.

Se pasa a considerar el proyecto de ley por el que se designa con el nombre de “República Italiana” la Escuela Nº 90 del departamento de Rocha.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

(Se vota:)

6 en 6. **Afirmativa**. UNANIMIDAD.

Si la Comisión está de acuerdo, el miembro informante será el señor Senador Breccia.

Se pasa a considerar el proyecto de ley por el que se designa con el nombre de “Maestro Jesualdo Sosa” la Escuela Nº 329 del departamento de Montevideo.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

(Se vota:)

5 en 5. **Afirmativa**. UNANIMIDAD.

Si la Comisión está de acuerdo, el miembro informante será el señor Senador Lorier.

En la lectura de los asuntos entrados se dio cuenta de que el Senador chileno Alejandro Navarro ha solicitado ser recibido por integrantes de la Comisión el día 1º de noviembre a la hora 16 y 30. Por supuesto que con mucho gusto lo vamos a recibir; oportunamente la Secretaría se encargará de convocar a los señores Senadores por escrito y se dispondrá todo lo referente a la sala y a la

recepción que se debe dar a este colega que viene a conversar con nosotros. Aclaro que el currículum ha sido repartido a cada uno de los señores Senadores.

Sobre el proyecto de ley de bienestar animal, los señores Senadores recordarán que habíamos remitido el texto al doctor Carlos Delpiazzo para recabar su opinión al respecto. Además, había un pedido en el sentido de que fuera enviado también al doctor Augusto Durán Martínez, y el Instituto de Derecho Penal me solicitó que se le envíe el proyecto con una carta de la Comisión, lo que se hará en el día de hoy. De manera que sobre este tema no podríamos avanzar mucho más, porque estamos necesitando la opinión de estos profesionales para poder acordar el texto definitivo.

SEÑOR BRECCIA.- Simplemente quiero dejar constancia de que, consultado el Ministerio de Salud Pública -tal como había quedado encomendado quien habla- con respecto a la redacción del artículo 14, en cuanto a que la Comisión Nacional Honoraria de Bienestar Animal a crearse fuera dependiente de dicho Ministerio, las autoridades correspondientes han dado su aval. Aclaro que posteriormente, cuando se haga la votación definitiva del proyecto, voy a plantear alguna otra modificación mínima al texto.

SEÑOR PRESIDENTE.- De todas maneras, salvo que los señores Senadores entiendan lo contrario, tendríamos que esperar a la próxima sesión para seguir avanzando en el tema.

Lo mismo sucede con el proyecto de ley que la Comisión comenzó a analizar, por el que se establecen normas para garantizar la protección de datos personales. En ese sentido, informo a los señores Senadores que no estuvieron en la sesión pasada, que se recibió al Subdirector de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto y al Director de la AGESIC -Agencia para el Desarrollo del Gobierno de Gestión Electrónica y la Sociedad de la Información y el Conocimiento- quienes explicaron el proyectos en líneas generales.

A su vez, se remitió el proyecto al doctor Delpiazzo, quien contestó por nota que está trabajando en el informe junto con el Instituto de Derecho Informático y que una vez que dicho Instituto termine su análisis y realice un dictamen al respecto, lo hará llegar a esta Comisión.

Por otra parte, todavía no hemos recibido contestación sobre la convocatoria que oportunamente resolvimos realizar al Ministro de Educación y Cultura para referirse a la Comisión del Bicentenario de los hechos históricos de 1811. Según tengo entendido, en el día de hoy el señor Ministro confirmaría la fecha en que vendría para analizar el tema.

SEÑOR SANGUINETTI.- El otro día estuve con él y le dije que era importante que viniera porque es el protagonista del proyecto -básicamente es a él a quien se le encarga- y me dijo que estaba interesado en el tema y que iba a concurrir.

SEÑOR PRESIDENTE.- Estos son todos los temas que tenemos para considerar pero, lamentablemente, no hemos podido avanzar.

La Mesa no tiene nada más para informar ni para dar cuenta, por lo que si los señores Senadores no desean plantear otro asunto, se levanta la sesión.

(Así se hace. Es la hora 11 y 23 minutos)